

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZAVALA BUSINESS CIA. LTDA.

En Quito, siendo las 15h00, del 1 de marzo del 2013, en las Oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Mariano Pozo N 74-98 y José Andrade y de conformidad con la Escritura Pública, en el Capítulo Cuarto del Gobierno y Administración de la Compañía, Artículo Décimo Cuarto, de las Clases de Juntas, tiene lugar la celebración, tras convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Compañía, la cual fue citada para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
2. Nombramiento del Comisario, señalado en la Escritura Pública, en el Capítulo Sexto, de los Órganos de Fiscalización, Artículo Vigésimo Séptimo de los Comisarios

De las Aportaciones de los Socios, se detalla el cuadro de aportaciones de los socios en numerario, siendo su monto total el de cuatrocientos dólares americanos, lo que representa el 100% del Capital Social con derecho a voto.

SOCIO	Capital Pagado numerario	Capital Pagado	Capital Suscrito	Participaciones
Zavala Dueñas Rodolfo Nicolás	300	300	300	300
Zavala Viteri Juan Sebastian	100	100	100	100
TOTAL	400	400	400	400

Actúan como Presidente de la Junta General el señor Juan Sebastián Zavala Viteri y como Secretario el Gerente señor Rodolfo Nicolás Zavala, de acuerdo con lo manifestado en la Escritura Pública de la Compañía, Capítulo Quinto, de la Administración de la Compañía, Artículo Vigésimo, de la Presidencia, Secretaría y Actas de las Juntas.

Al hallarse presente el 100% de los socios, el Presidente declara válidamente constituida la Junta en primera convocatoria, pasando el Secretario indicación de aquel a dar lectura al Orden del día establecido en la convocatoria.

Seguidamente y tras un detenido cambio de impresiones sobre el particular, se someten a votación los puntos contenidos en el orden del día, adoptándose por la Junta General los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2012.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Nombrar al Comisario, **señor CLAUDIO EDUARDO FERNANDEZ CORONEL, con Cédula de Identidad No. 0301126710**, siendo sus obligaciones las de examinar los Libros y operaciones contables de la sociedad de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, estipuladas en el Capítulo

Sexto, de los Órganos de Fiscalización, Capítulo Vigésimo Séptimo, insertas en la Escritura de la Compañía.

Aprobado por unanimidad.

Al no solicitarse por ninguno de los socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por concluido y el Secretario procede a dar lectura integral del Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado.

Acto seguido, siendo las 15h30, se levanta la sesión, procediéndose a la firma de la presente por todos los socios asistentes, así como por mí el Secretario, con el visto bueno del Presidente.



JUAN SEBASTIA ZAVALA V.
Presidente



RODOLFO ZAVALA DUEÑAS
Secretario